

## ACTAS



Concejo Municipal  
El Carmen de Viboral

### CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

#### SESIÓN DE CLAUSURA PERÍODO ORDINARIO

ACTA 021 DE 2014

FECHA: El Carmen de Viboral, viernes 28 de febrero

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 19:35 a las 21:17 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:  
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ  
Presidente  
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ  
Vicepresidente Primero  
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO  
Vicepresidente Segundo

HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO  
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO  
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (19:38)  
MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO  
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA  
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (19:40)  
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ  
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez,  
Alcalde Municipal  
Ingeniero Juan Fernando García López,  
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial  
Docente Mario Augusto Arroyave, Fundación  
"La Tierra como Camino"

CON

PRESENCIA DE: Comunicadora Social Luisa Fernanda Moreno Z.  
Primera Dama  
Ingeniero Álvaro Ramírez Yepes,  
Jefe Oficina de Obras Públicas y Valorización  
Trabajadora Social Beatriz Elena Moreno B,  
Directora Proyectos Especiales

Artista José Ignacio Vélez,  
Artista Maryory Ruiz Ramírez

Historiador Orlando Rendón Zuluaga

Abogado Helbert Sair Giraldo Acevedo,  
Asesor Jurídico Externo Concejo Municipal

Señor Gustavo Gómez Marín  
Comunicador Concejo Municipal

Señora Blanca Arboleda  
Líder Política

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Discusión y aprobación de las Actas Plenarias 014, 015 y 017 de 2014
6. Espacio para el docente Johan Quintana Sepúlveda Representante Legal de la Fundación San Agustín, con sede en El Carmen de Viboral.
7. Espacio para la Administración Municipal y la Fundación "La Tierra como Camino" para el desarrollo de la actividad en torno a la Calle de las Arcillas y la adecuación del Parque Principal
8. Lectura de comunicaciones
9. Propositiones y Asuntos Varios
10. Clausura del Periodo ordinario de sesiones del mes de febrero de 2014 por parte del señor Alcalde Municipal Néstor Joaquín Martínez Jiménez
11. Designación de Comisión Accidental para la revisión y aprobación de las Actas Plenarias 016 y 018 a 020 de 2014
12. Aprobación magnetofónica del Acta de la presente sesión
13. Cierre de la Sesión

#### DESARROLLO:

##### 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con nueve (9) votos positivos. Ausentes con excusa, los concejales John Fredy Quintero Zuluaga, Alejandro Giraldo, John Jairo Arcila Gómez y Hernán de Jesús Alzate.

##### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados, excepto los Concejales Hernán de Jesús Alzate y John Jairo Arcila Gómez, ambos con excusa.

### 3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal Jorge Iván Ríos Martínez

### 4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

### 5. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS PLENARIAS 014, 015 Y 017 DE 2014

Sin recomendaciones o ajustes, fueron aprobadas con nueve (9) votos positivos. Ausentes con excusa los concejales John Fredy Quintero Zuluaga, Alejandro Giraldo, John Jairo Arcila Gómez y Hernán de Jesús Alzate.

### 6. ESPACIO PARA EL DOCENTE JOHAN QUINTANA SEPÚLVEDA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN SAN AGUSTÍN, CON SEDE EN EL CARMEN DE VIBORAL.

Tomó la palabra el Licenciado invitado, quien se desempeña como docente en el área de Lengua Castellana en la I.E, Jorge Eliécer Gaitán.

Explicó de manera general la manera como se ha ido constituyendo la fundación a través de un esfuerzo y meta personal con un gran compromiso con las personas que necesitan terminar sus estudios de nivel bachiller.

La Fundación Estudios San Agustín es una fundación sin ánimo de lucro que a pesar de funcionar desde el año 2005 en Santander, no cuenta con activos. Su misión es básicamente social que contribuye con el desarrollo a los demás.

Expuso que en el municipio hay un porcentaje de personas adultas que no han terminado su bachillerato; esta fundación a través del esfuerzo de sus profesionales además de un pequeño aporte de la comunidad se logró llevar a cabo terminar un proceso académico de algunas personas que querían validar su bachillerato, ejemplo que se quiso traer a este municipio.

Anunció que el proceso de inscripción de la fundación lo llevó con toda la papelería correspondiente a la Secretaría de Educación Departamental, pero lamentablemente se hizo una falsa ilusión y al momento no han dado respuesta. Se ha tocado la puerta de varios Secretarios de Educación Municipal de El Carmen para lograr la legalización de este proyecto; al momento el Jefe de núcleo tiene la documentación y sólo hace falta un mejor espacio para hacer efectivo y legal el proceso.

Dejó claridad a los presentes que en el municipio, la Fundación de Estudios San Agustín no ha certificado a nadie porque no tiene al momento la autorización para hacerlo.

Reiteró que está en la tarea de gestionar un espacio para poder ejercer este servicio a la comunidad y seguidamente agradeció el espacio y anunció a los Corporados tener en cuenta este proceso tan importante y en la medida de las posibilidades

#### 7. ESPACIO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA FUNDACIÓN "LA TIERRA COMO CAMINO" PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EN TORNO A LA CALLE DE LAS ARCILLAS Y LA ADECUACIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL

Fue otorgado el uso de la palabra al Docente Mario Augusto Arroyave quien en representación tanto de la Administración Municipal como de la Fundación "La Tierra como Camino", expuso los proyectos que dieron lugar a este espacio de intervención, dando inicio con el proyecto de la Calle de Las Arcillas, el cual de manera ilustrativa expuso entre otros:

- Calles intervenidas en el mundo, como ejemplos para el proyecto.
- El Pórtico y la Calle de las Arcillas como punto de partida para la transformación estética del municipio
- Intervención de fachadas
- Detalles técnicos
- Árboles
- Basureras

Se anexa presentación al Acta Plenaria

Prosiguió el docente Mario Arroyave con la socialización del proyecto de intervención y mejoramiento del parque "Simón Bolívar: de El Carmen para El Mundo".

Entre otros asuntos expuso con detalle:

- Actores del Proyecto
- Habitabilidad, usos y dinámicas del parte
- Estado Actual del parque
- Ejes conceptuales
- Pre-diseños
- Reflexiones

Se adjunta presentación con detalle a la presente Acta

Se destacó la socialización que se han dado en relación a estos proyectos, la cual ha sido direccionada a los actores principales de la población como comerciantes, estudiantes, transportadores, iglesia y demás.

En relación a la remodelación del parque dejó claridad que se ha hecho un taller de imaginarios, donde la comunidad ha presentado sus propuestas.

El espacio del parque es de todos, donde se piensa precisamente en los diferentes sectores poblacionales de la comunidad, herencia que se desea transmitir a futuras generaciones a través de un espacio digno y placentero.

#### ESPACIO PARA LOS CONCEJALES:

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: anunció como importante que para esta socialización se hubiera contado con la transmisión por parte de Viboral Televisión. Recomendó enviar de parte de la Presidencia una nota al Consejo de Administración.

En cuanto al tema de la Calle de las Arcillas propuso también incluir en la parte estética las matas colgadas como en la Casa del Ex Alcalde Oscar Betancur.

Hizo un recorrido desde la Calle de las Arcillas, Parque Principal y Calle de la Cerámica, hasta el Parque Educativo, escenarios que se han pensado con mucho detalle para causar un buen impacto rodeado de mucha naturaleza.

El parque tiene elementos muy esenciales de la naturaleza, los árboles especialmente el Guayacán y Pino Colombiano tienen gran valor porque son insignia colombiana y gran patrimonio del municipio.

Bienvenido este tema y sería importante programar una nueva presentación de estos proyectos donde haya presencia de Viboral Televisión para que la comunidad se entere de cómo va a quedar el municipio.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: hizo varias apreciaciones sobre la fundación San Agustín y similares que le brindan la oportunidad a las personas adultas de validar sus estudios secundarios, situación de la que se ha visto beneficiado.

Muy importante la presentación hecha sobre la Calle de las Arcillas y la remodelación del parque principal. En el caso de los almacenes que se han visto perjudicados por la obra de esta Calle. La remodelación del parque aunque implica la reforma y es un proyecto excelente, es indispensable socializar con la comunidad.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ: retomó el tema del parque principal, anunciando la velocidad que toman los motociclistas en el tramo de la calle 30 al frente del Palacio Municipal y no hay siquiera un Agente de

Tránsito que haga el parte porque es un peligro para la comunidad que transita por el parque esta situación.

Recomendó el paso de vehículos controlados y sugirió cerrar el espacio en la carrera 30 o 31 para permitirle un espacio libre para la comunidad, como lo es en varios municipio como Envigado y Pie de cuesta Santander; es decir puede ser juntando el atrio con el parque principal.

CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ RESTREPO: abogó por las personas que tiene sus chazas en el parque principal, a quienes consideró rescatarles este espacio y no sacarlos de allí.

Hizo referencia a los árboles del parque principal, donde algunos casi que llevan los mismos años de fundado el municipio, sugirió al señor Alcalde hacer un trasplante del árbol sietecueros, que cada 6 meses produce unas flores muy bonitas.

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: el fin de un gobierno es siempre mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Hay que apostarle a ala trasformación desde el urbanismo social, a través de la peatonalización y espacios para la ciudadanía.

Se refirió a la necesidad de conocer lo que se estaba pensando con estos dos proyectos presentados a la Corporación en la presente sesión, los cuales calificó como importante porque sin duda buscan la realidad del municipio que quieren los carmelitanos y no lo que en algunos años se trató de imponer.

## 8. LECTURA DE COMUNICACIONES:

Fueron cursadas:

- Comunicación enviada por los habitantes de la vereda Santa Rita, en cabeza del señor Presidente de la JAC señor Uriel López Giraldo, mediante el cual se manifestó el total agradecimiento a esta Administración especialmente al señor Alcalde y su equipo de Gobierno, por todo el apoyo brindado y visita a esta vereda; así por retomar en alto el nombre de este lugar no como una zona de peligro, sino de acercamiento y trabajo comunitario.
- Anuncio copia del Derecho de Petición remitido al Concejo Municipal, de parte del señor Gabriel Gómez Serna.

## 9. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

### 9.1 PROPOSICIONES APROBADAS

No hubo proposiciones aprobadas en este punto del orden del día

## 9.2 ASUNTOS VARIOS

9.2.1 CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: hizo referencia al comunicado enviado por la comunidad de la Vereda Santa Rita, destacando con ello la importante presencia de la Administración en estas veredas tan difíciles, es especial ante el azote de la violencia.

Resaltó las buenas gestiones del señor Alcalde Municipal respecto al retorno de las familias a la Vereda La Honda; igualmente le encomendó continuar con los buenos procesos para la vereda Santa Rita, en este sentido de su parte le anunció disposición al Burgomaestre para ir nuevamente con los Concejales amigos de Medellín, y el Señor Gerente de las EPM para llevar la iluminación a esta comunidad tan sufrida.

Agregó que si han podido darse resultados con el puente y con otras obras de infraestructura, hay que aunar esfuerzos para la vereda Santa Rita.

9.2.2 DOCENTE MARIO AUGUSTO ARROYAVE: concretamente expuso varios aspectos en relación a la recopilación de información sobre los proyectos presentados. Se cuenta con una conversación y diálogo con la gente más allá de una socialización colectiva; se han escuchado las expectativas, temores y necesidades de la ciudadanía especialmente quienes viven y sobreviven de su actividad en el parque principal; esto en relaciona la inquietud del Concejal Alpido López.

Los espacio son imaginación se pueden dar; señaló que la Administración Municipal también ha hecho atento caso a esta situación

Sobre la realidad de árboles y especies en Colombia, anunció haber contado con el gran privilegio del concepto y visita del Doctor León Morales Soto, experto en Arboricultura.

Dejó expuesto un asunto importante el cual recomendó ser considerado pues toca sin duda la sensibilidad de los habitantes del municipio y está relacionado con la necesidad de talar unos árboles del parque, especialmente los Laureles (o falso Laurel) observación hecha por el Dr. Morales. El mantenerlos significaría un problema de mantenimiento, seguiría haciendo daño en los pisos; además existe una población de pájaros donde también se estudiará este impacto. Se cuenta para esto con un concepto externo como también por parte de CORNARE.

Anunció la tala también de dos nogales cafeteros, que están ofreciendo gran peligro para los transeúntes del parque, toda vez que se están desprendiendo ramas.

El pino colombiano tiene un problema en la base donde la recomendación es ampliarle el espacio que tiene, sin afectación de raíces.

Se hará énfasis en el cuidado en estas especies donde el compromiso también es crear un componente de árboles en el parque principal, si se corta un árbol deben sembrarse dos o tres.

Finalmente expuso que la tarea no solo es el parque, este escenario deben convertirse en un espacio muy importante para todos.

#### 10. CLAUSURA DEL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL MES DE FEBRERO DE 2014 POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL NÉSTOR JOAQUÍN MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Tomó el uso de la palabra el Señor Alcalde Municipal, quien en un orden de ideas inicialmente expuso un sentido agradecimiento por lo que se logró hacer en el mes de febrero, entre ellos el ejercicio de invitación a los Secretarios y Gerentes para que expusieran los diversos informes de gestión que dan cuenta del cumplimiento del Plan de Desarrollo de esta Administración.

Definió como importante el Control Político, partiendo de la retroalimentación a través de la evaluación de los diferentes planes y proyectos, que permite mejorar continuamente el quehacer y servicio para la comunidad.

La celebración de la Audiencia Pública el pasado miércoles en el Recinto de la corporación fue sin duda un evento muy importante para la comunidad carmelitana ante un tema que hoy causa múltiples problemas como lo es la "Actualización Catastral Rural".

Se logró un objetivo que desde hace rato se tenía en la mira:

- Sensibilizar de una manera directa la problemática en quienes hoy representan la Gobernación de Antioquia.
- Clarificar de una manera pública y directa las competencias que se tiene por parte de la Administración, El Concejo y la Gobernación de Antioquia. Importante que la comunidad hubiera podido conocer que las competencias de los avalúos son y serán de la gobernación de Antioquia. Planteamiento de soluciones que por escrito se harán llegar inclusive con la firma de los Concejales, en relación a lo planteado en la Audiencia pública, donde el norte es buscar alternativas y salidas sin merodear más sobre la problemática.

Sobre los retornos de las familias, en la presente fecha se contó con la presencia del Director Regional del DPS a quien se le planteó el tema del retorno de la Vereda La Honda, así mismo se le comentó el de Santa Rita involucrando todos los componentes de dignidad relacionados con vivienda, vía, electrificación, proyectos productivos. Se tuvo acercamiento con EPM donde la Honda será electrificada una vez se



construyan las viviendas, en el caso de Santa Rita se ofrece una alternativa dado lo retirada de la vereda, donde el punto más cerca de conexión es a dos horas y media en mula. La alternativa son paneles solares para quienes quieran también acceder a este proyecto.

Anunció la invitación a los Corporados para el próximo domingo a las 09:00 horas salida hacían el municipio de la Unión, donde serán socializadas las mismas propuestas hechas por la comunidad para un retorno con dignidad para las familias de la Honda.

Expresó su voluntad de continuar trabajando mancomunadamente en búsqueda de alternativas por un bien para el municipio.

Con lo anterior, dejó clausurado oficialmente este primer período de sesiones del mes de febrero de 2014.

Una vez finalizada la intervención del Señor Alcalde Municipal, el Señor Presidente anunció agradecimiento a los docentes Johan Quintana Sepúlveda y Mario Augusto Arroyave por su intervención y socialización.

Así mismo, recordó a los Corporados el diligenciamiento oportuno del Formulario Único de Declaración de Bienes y Rentas.

Agradeció a todos los Corporados la paciencia hacia la Mesa Directiva durante este período de sesiones.

Anunció felicitaciones al Concejal Vicente Arcila, por el rol de papá ante la llegada de su primogénito.

#### 11. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN ACCIDENTAL PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS PLENARIAS 016 Y 018 A 020 DE 2014

Esta comisión fue conformada por los Concejales:

- Alejandro Giraldo, Coordinador
- Alpidio López Restrepo
- Hugo Ramiro Arbeláez Osorio

#### 12. APROBACIÓN MAGNÉTOFÓNICA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

Puesta en consideración por parte del señor Presidente, obtuvo el siguiente resultado ante el llamado nominal:

HERNÁN DE JESÙS ALZATE	Ausente con Excusa
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	Ausente con Excusa
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI

MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

RESULTADO DE LA VOTACION

SI: 11 VOTOS  
Ausentes 2

En consecuencia fue aprobada sesión permanente con once (11) votos positivos.

13. CIERRE DE LA SESIÓN: El Señor Presidente levantó la sesión siendo las 21:17 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.

  
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ  
Presidente

  
MARÍA GRACIELA OROZCO  
Secretaría

Graciela O